

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 860

Redacción y Administración: Plaza de Cervantes, núm. 22.—Teléfono, núm. 143

DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1916

Nuestra docilidad ingobernable

Con motivo de las discusiones que en nuestra capital se promueven sobre el tema de la sustitución de los Consumos, sale, como siempre, a plaza, nuestra consabida, nuestra proverbial ingobernabilidad, si se nos permite la frase.

Hay que convenir en que, en el fondo, no falta razón, porque, como hecho, no tiene duda que nuestra indisciplina social, nuestra resistencia habitual a todo género de austeridades, abnegaciones y hasta para la docilidad en el cumplimiento de deberes impuestos por la ciudadanía, es cosa palpable, indiscutible.

Hay algunos que, impresionados por el ambiente más próximo, por el que respira en la localidad, en la provincia, cree que aquí, por la viciosa marcha de la política menuda, es donde todo se hace imposible, porque todo se pudre al ponerse en contacto con el viciado ambiente.

Y no les falta tampoco razón en cuanto a lo que afirman, porque el descenso moral a que las pasiones, y algo menos confesable, de las banderías políticas, llega a borrar en los espíritus de los actores todo rastro de escrúpulo y en el de los espectadores todo dejo de esperanza.

Y eso que no deja de ser curioso el espectáculo que ofrecen unos y otros, protestando indignados de lo que hacen los adversarios, como si ellos no hubieran hecho lo mismo, y no se preparasen a repetir lo con creces en cuanto la ocasión se lo permita.

Pero en lo que no tienen razón los críticos locales, es en creer esa lamentable depravación del espíritu, doloroso patrimonio exclusivo de la provincia, no, lo es de la nación entera, de toda nuestra política, esta política viciosa, que ha viciado el ambiente social hasta el punto de que se cifra la ilusión de los hombres de partido en adquirir popularidad, no por su respeto a las leyes, ni por su energía para defender la justicia y su tesón para favorecer los intereses públicos, sino en su desenfado para pasar por encima de la ley en defensa de vituperables basarías de interés, estimándose el valor y la preponderancia de cada cacique en razón directa de la magnitud de los absurdos que consigue, de las tropelías que ampara o que impunemente comete.

Y esto no es de aquí solo, es de toda España, y claro es que ante este espectáculo, hay razón para temerlo todo; para lo que no hay razón es para concluir con el consabido estribillo de «somos ingobernables!» ¿por qué? ¿acaso no manifiesta todo esto una docilidad humilde que por lo resignada resulta hasta enfermiza y lamentable?

El pueblo que soporta todo esto no es ingobernable, como no lo es ninguna masa inerte, y en eso está convertida la masa popular que soporta la levadura de este género de política.

Lo que pasa es que no hay quien gobierne, mejor dicho, que los capaces de gobernar se retiren acobardados y dejan libre el campo a los audaces, a los que asombran con sus arrestos para poner entre los imperativos de la ley y las necesidades de los pueblos, el triunfo insolente de sus logradadas ambiciones.

Y esto es lo que hay que evitar, lo que hay que corregir, contra lo que es necesario luchar sin descanso.

Pero hay contra esto un grave inconveniente en nuestra psicología meridional; quisiera cada uno, por sí, lograr la realización de la obra; y ante la imposibilidad, todos desmayan y la creen irrealizable; y ni es posible convencer de que es un error creer irrealizable lo que uno sólo no pueda llevar a cabo, ni hay medio de infundir confianza en la eficacia de cada esfuerzo individual, por modesto que sea, en la obra colectiva; todos nos creemos solos, conocemos la limitación de nuestro esfuerzo y desistimos de ponerlo, creyendo imposible que haya esfuerzos que nos acompañen.

Los pueblos que hoy se muestran en Europa tan grandes, lo son precisamente por tener una psicología inversa; ninguno deja de poner su esfuerzo individual, por modesto que sea, en la seguridad de que los demás no han de faltar y de que aunque faltaran, cumple cada cual con el deber individual de contribuir a la obra colectiva.

La presente ocasión nos brinda oportunidad de hacer un ensayo. Si nadie, entre los que vivimos apartados de ese género de política cuyas ufanías consisten en manifestar el poder con que se burla la ley o se atropella la justicia o se hurta el cuerpo a los sacrificios que el deber público im-

pone, si cuantos de esta manera pensamos y sentimos, nos propusiéramos emplear cada cual nuestra energía, fuera cual fuese su valor, para cooperar a la obra saneadora que permitiera llevar a cabo con equidad esta reforma de la hacienda municipal, seguramente venceríamos, como hemos vencido en otras contiendas que se consideraban imposibles, solo porque no se habían acometido.

No somos ingobernables por rebeldes, sino por dóciles, y si los hombres de buena voluntad se decidieran ¿qué duda cabe que triunfarían?

Los hechos lo irán demostrando.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital don José Benítez, capitán del Depósito de ganado caballar de Melilla.

—Ha legado el propietario de los Santos, don Alfredo Martínez.

—De Extremoz (Portugal), han llegado los propietarios don Roberto Reynolds y su hijo.

—Hoy marcha para Oliva de Jerez, el jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia, don Enrique Ruiz Fuentes.

—Para Valladolid ha marchado don Miguel Molinero, alumno de la Academia de Infantería.

—Ha llegado a Badajoz don Manuel Becerro, teniente de la policía indígena.

—Hoy sale para Barcelona la señorita Libia Gijón, acompañada de su hermano Antonio, médico militar.

—Regresó ayer a Badajoz, de la visita de inspección, el abogado del Estado, don Luis Bardají.

—Ha ingresado de los primeros en la Academia de Infantería, don Antonio A'gar, hijo del jefe del Catastro de esta provincia.

—En la misma Academia ha obtenido plaza de alumno don Manuel Rebollo Neila, sobrino del coronel de esta Zona don Francisco Neila.

—Ha regresado de Madrid, el joven don Antonio Bulnes Aguilón, que después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en las oposiciones a oficiales de Aduanas.

—Ha venido a Badajoz, el joven teniente de infantería, don Enrique Ambel.

—De paso estuvo ayer en esta capital, don Fermín Ramos Galán, de Mérida.

—Se encuentra en Badajoz, con licencia, el teniente de infantería don Manuel Becerro.

—También está en esta capital, don Claudio Cabo Barroso, de Ribera del Fresno.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Machín, celebró sesión municipal ordinaria ayer tarde, a las siete, la excelentísima Corporación, asistiendo los concejales señores Martínez de la Riva, Gervas, García Méndez, Durán, Barriga, Robles, Osorio, Burgos, García Mata, Sánchez Cuesta, Alonso, Morán Patón, Aguilar, Giménez Cierva, Ritoré y Amador.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Orden del día

Acuérdase enviar al Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de julio.

Queda enterado el Ayuntamiento de la distribución de los fondos municipales en el presente mes, como igualmente del estado de gastos e ingresos habidos en el mes pasado.

Se da lectura de la memoria suscripta por el arquitecto municipal, don Rodolfo Martínez, acerca de la rasante de la calle Calatrava.

Propone el señor Martínez cinco fórmulas para dar comienzo a los trabajos de la pavimentación.

El señor Sánchez Cuesta, aboga por la fórmula quinta, y solicita a la vez se le conceda una prórroga a los contratistas de la pavimentación, toda vez que a instancia del Ayuntamiento, se han paralizado las obras.

El señor Osorio, muéstrase conforme con lo expuesto por el señor Sánchez, en primer lugar, y opina no se le debe conceder una nueva prórroga.

Se adhiere a las manifestaciones del señor Sánchez el señor Martínez de la Riva, alegando que el tiempo perdido ha sido ajeno a los contratistas.

Rectifica el señor Osorio, diciendo que esa prórroga deben solicitarla los interesados y nunca los concejales.

El señor Burgos, declara que el tiempo perdido no ha sido originado ni por el Ayuntamiento, ni por el señor arquitecto, sino por culpa del contratista.

La presidencia hace algunas declaraciones justificando su intervención en este asunto.

Acéptase la fórmula quinta de la memoria hecha por el señor arquitecto, y que el plazo de las obras no comience a regir hasta que no se le comunique al contratista la rasante que ha de llevar la calle Calatrava.

Por estar favorablemente informados, se aprueban los expedientes de lactancia instruidos por Miguel Soto, Arturo Peña, Alonso Caldito, Pedro Gutiérrez y Ramón Gordillo.

También se aprobaron los de inclusiones en el padrón de vecinos pobres a favor de Francisco Sánchez, Miguel Michare, Florencio Padilla y Guadalupe Gamero.

Igualmente quedaron aprobados los de inclusión en los establecimientos de Beneficencia, instruidos por Petra Cuenda, Agapita León y Pedro Alfonso Manuel.

Se le conceden cuarenta días de permiso al secretario de este Ayuntamiento, don Antonio López Moreno.

Apruébanse los informes de la comisión de Ornato, concediendo permisos para obras a don Galo Martínez, en la calle de Felipe Checa, número 58; a don Antonio Guillén Serrano, Arco Agüero, número 39, y a don Miguel Malfeito en la de Felipe Checa.

Se le conceden 25 pesetas de socorro con cargo al capítulo de imprevistos, a Josefa Sánchez Soto; a Jesús Pérez Cima, 25 pesetas y a Amalia Hurtado, 40 pesetas, con cargo al mismo capítulo y en igualdad de circunstancias.

La comisión de Hacienda desestima la proposición de los barrenderos municipales pidiendo se les compre material.

Dáse lectura de una proposición firmada por los ediles señores Giménez, Barriga, Clavel, Riva, Gervas, García, Alonso, Sánchez Cuesta, Robles, Ubierna y Burgos, pidiendo se declare exenta de todo arbitrio la obra que se está realizando en la calle de San Atón y que se devuelvan las cantidades ingresadas con tal motivo.

Ruidoso incidente.—Campanillazos.—Se restablece el orden.—Chispazos

Hace uso de la palabra el señor Martínez de la Riva, declarando que su firma va estampada en la proposición por ser de justicia y legal.

El señor Durán, pregunta al señor Martínez de la Riva, que si es ilegal la recaudación de ese arbitrio, porque permitió que la comisión de Ornato, agregara la coletilla en el informe que autorizaba la obra que abonaría los arbitrios correspondientes.

Como el señor Martínez le contesta evasivamente, el señor Durán, protesta de que se acuerde lo solicitado.

El señor Giménez Cierva: Se le deben devolver esas cantidades porque es de justicia.

El señor Durán: S. S. no sabe una palabra de justicia, y lo que no es justo es que se tomen dos acuerdos para un mismo asunto.

La presidencia: Concrétese el señor Durán a lo que se discute.

El señor Durán: Lo que ocurre es que por tratarse de la persona que se trata, vosotros hacéis cosas indignas.

El señor Giménez Cierva: Señor presidente, que se retiren esas palabras.

(Reina un desconcierto entre los ediles enorme. El señor Sánchez Cuesta increpa a la presidencia para que haga callar al señor Durán.)

El señor Durán: No retiró las palabras dichas, porque no envuelven concepto alguno ofensivo.

Dirigiéndose al señor Sánchez Cuesta, que articula con los brazos, le dice: ¡Cállese el sacristán mayor!

La campanilla presidencial se oye varios momentos, logrando por fin el señor Machín imponer silencio.

El señor Ritoré pone de manifiesto la intervención de la comisión de Ornato, al conceder estos permisos.

El señor Osorio hace relación de la solicitud del permiso, y termina diciendo que como el interesado no ha protestado y ha ingresado las pesetas, que se deje.

Intervienen los señores Giménez Cierva, Alonso, Sánchez Cuesta y Durán, que en otro diálogo sostenido con el señor Sánchez Cuesta, suscita pequeños incidentes.

La presidencia declara que él, al ocuparse de la Alcaldía, se encontró con un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, era de su incumbencia o suspenderlo o ejecu-

tarlo, y creyendo cumplir con deber de alcalde, lo cumplió; hoy se encuentra con que el acuerdo no es legal y cumpliendo con sus deberes devolverá la cantidad ingresada por don Jesús Arés.

Acuérdase la devolución con los votos en contra de los señores Osorio y Durán.

Manifiesta el señor Machín, que el pleito de los consumos, continúa en igual estado: el señor administrador continúa sin prestar su fianza.

Ruegos y plegarias

Pide el señor Giménez Cierva, que la banda municipal toque en el paseo de San Andrés, los jueves por la noche.

El señor alcalde promete complacerle.

El señor Osorio, dice que antes era costumbre traer todos los meses al Ayuntamiento una relación de las obras que se construían en la capital, y si hubiese continuado ésta, la discusión suscitada antes no hubiese tomado los caracteres que revistió.

El señor Machín dice que costumbre sí, pero como obligación no, y toma nota del ruego.

El señor Martínez, hace uso de la palabra y se adhiere a las manifestaciones de la presidencia, en cuanto a que sólo es una costumbre, justificando así el por qué él durante su etapa de alcalde no traía esa relación al Ayuntamiento.

El señor Giménez Cierva, habla de la sustitución del impuesto de Consumos y se extiende en consideraciones acerca de

la necesidad de hacer al Gobierno una consulta sobre el cobro de algunos arbitrios.

Interviene el señor Osorio.

El señor Burgos hace varios ruegos sobre el estado de la pavimentación de la plaza de la Soledad y de la máquina regadora recientemente adquirida por el Municipio.

El presidente responde al primer ruego y dice que el arquitecto informará muy en breve y luego resolverá.

En cuanto a la máquina, el señor Machín expone la dificultad de su funcionamiento por necesitar una o dos caballerías para transportarla y el Ayuntamiento en sus presupuestos no tiene cantidad designada para su adquisición.

Explica la conducta de la Sociedad «Aguas del Gévoira».

El señor Alonso expone su extrañeza por las dificultades de funcionamiento que presenta la máquina regadora.

Pide que conste en acta su protesta por la descortesía cometida por un particular con un compañero de cabildo.

El presidente afirma que esto no puede constar en acta.

El señor Burgos rectifica.

Habla el señor Martínez de la Riva.

El señor Osorio pide que se limpie el agua de FuenteCaballeros.

Después de hacer uso de la palabra el señor Sánchez Cuesta, se levanta la sesión.

Véase la tercera plana.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 6, 1'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, 230, de 1'86 a 2'04.

Corderos, 289, a 2'30.

Terneras, 181.

Bo'isa

Interior 4 por 100, serie F, 76'50.

Banco España, 459'00.

Tabacos, 000.

Franco, 83'80.

Libras, 23'58.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 000'00.

DE POLITICA

Próxima vuelta de los ministros

Todos los ministros que se han ausentado de Madrid, repartidos por diferentes puntos, volverán el próximo lunes para asistir a la sesión del consejo.

Visitas a Romanones

Ayer recibió el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, visitas de diversas personalidades, entre ellas, a los señores Cobián y Alonso Castriello.

Estos informaron al presidente de lo ocurrido en la sesión del Consejo de Estado.

Hoy no se ha podido tomar acuerdo alguno por falta de número de concurrentes.

Esto origina un grave contratiempo—contestó el señor conde—pues había de aprobarse el informe de la petición de crédito para adquirir carbones, y este informe, por esta causa, no ha podido ser aprobado.

Trataráse, pues,—añadió Romanones—de reunir cuanto antes, en el Consejo de Estado, número suficiente para tomar acuerdos.

Lo ocurrido se comentaba en el día de ayer en todos los círculos políticos madrileños.

Muchos de los comentaristas, atribuyen esta contrariedad sufrida, a la enérgica actitud de oposición hecha por el señor Sagasta.

Regreso de Romanones

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, regresó a Madrid esta mañana.

Seguidamente se trasladó a su despacho de la presidencia, donde no tardaron en aparecer los reporteros de los periódicos madrileños.

Después del saludo, el jefe del Gobierno manifestó que su majestad el rey don Alfonso llegará a Madrid el lunes de la semana entrante.

El martes se celebrará consejo de ministros en el regio Alcázar de la plaza de

Oriente, el cual será presidido por don Alfonso.

Conferenciando con Jimeno

El jefe del Gobierno celebró a primeras horas de la tarde una extensa conferencia con el ministro de Estado, don Amalio Jimeno.

Hablaron de la conveniencia de hacer desaparecer del presupuesto de gastos que origina nuestra acción militar de la zona de influencia española en Marruecos, ciertas partidas y dar mayor preferencia a determinados puntos que pueden hacer consolidarse bien pronto aquella acción.

Conferenciando con Ruiz Jiménez

Apenas concluyó de conferenciar al conde de Romanones con el ministro de Estado, pasó a celebrar otra detenida conversación con el de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

La conferencia tuvo por único objeto felicitar al ministro por haber dado, con tanto éxito la orden de prohibición del juego.

Es ésta una medida tan radical que siempre que un ministro la ha llevado a cabo ante los intolerables abusos y los escándalos poco edificantes que casi a diario venían registrándose en todas las provincias de España, ha ocasionado grandes disgustos.

En la presente ocasión, el señor Ruiz Jiménez, al dar la orden prohibiendo el juego, sólo se ha hecho acreedor a las más encomiásticas alabanzas.

Un adelanto de solución

Por personas dignas de crédito, se decía esta tarde en los círculos políticos, que es muy probable que al consejo de ministros que se celebrará en el palacio de la Presidencia el martes de la próxima semana, llevará el ministro de Fomento, señor Gasset, un avance de solución al caso tercero del informe emitido por la ponencia del Instituto de Reformas Sociales que estudió el pleito planteado entre la Compañía de los ferrocarriles del Norte y sus empleados y obreros.

Esta tercera base hace referencia a la personalidad de los sindicatos ferroviarios.

A propósito de una huelga

El gobernador civil de la provincia de Barcelona, señor Suárez Inclán, ha comunicado hoy al Gobierno que en aquella capital han ido a la huelga los obreros del ramo metalúrgico.

A propósito de esta nueva huelga, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, en su conversación con los periodistas, y cual si aquella se relacionara con el asesinato del contramaestre, ha dicho que esto es mal síntoma para llegar al levantamiento de las garantías constitucionales.

De todos modos—agregó el presidente—se estudiará con la detención que el

Audiencia

Para mañana están anunciadas las vistas de los siguientes juicios.

Sección 2.ª - Juicios orales

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesado, Joaquín Martínez Vázquez y otros; defensor, Sr. Carande; procurador, Sr. Durán.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, hurto; procesado, Gregorio Benegas Márquez; defensor Sr. Osorio; procurador, señor Maqueda.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, resistencia; procesado, José Fernando Cobo Santiago; defensor, Sr. Figueroa; procurador, Sr. Vataer.

Sección religiosa

Santoral del día

La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, en el monte de Tabor.

Rito doble de segunda clase, oficio propio, color blanco.

Misas

Horario de las misas para mañana:

En la parroquia de la Concepción, San Andrés, San Agustín y Sagrario Catedral, a las ocho y media central.

En Santo Domingo, a las siete y treinta, y en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, a las once.

En los conventos de las Carmelitas, las Descalzas, Santa Ana y Trinitarias, a las seis y treinta.

En la parroquia de la barriada de la Estación, a las ocho.

Al toque de oración, todos los días se reza el rosario en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

NOTICIAS

Mañana lunes, a las ocho y ocho y media, se celebrarán dos misas en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del que en vida fué don Ramón Sardiña Flores.

Blusas de gran moda realizamos a cualquier precio, por fin de temporada.

Almacenes Delgado y Barrera.

Lotes que saldrán a subasta en el día de hoy, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros:

Alhajas.—3 pares pendientes oro, 8 sortijas, 2 pulseras, 1 aderezo, 5 alfileres, 1 cadena reloj, 1 sujetador y 2 cubiertos plata.

Relojes.—4 de oro, 2 de plata (uno pulsera), 3 de metal (uno pulsera) y 7 de oro.

Ropas de señora.—1 vestido, 5 faldas, 1 blusa, 2 velos de seda, 1 toquillon, 2 pañuelos Manila, 4 id. de crespón, 1 id. de merino, 4 id. de sedá, 3 camisas, 1 enagua, 1 chombra y 2 refajos.

Ropas de caballero.—3 trajes, 4 americanas, 1 pantalón, 1 impermeable, 1 manta de lana, 2 sombreros, 2 camisas y 3 calzoncillos.

Ropas de cama y mesa.—1 mantel, 18 servilletas 7 toallas, 16 sábanas, 17 fundas de almohada, 1 cocha bocatel y 1 idem percal.

Varios.—7 retazos, 2 cortinas, 4 mantillas, 3 portiers, 1 tarjetero piel.

Además salen en 2.ª subasta, los lotes sobrantes de la anterior.

Badajoz 4 de agosto de 1916.—El director gerente, José G. Zotal.

Jabón Zotal

Para curar todas las enfermedades cutáneas como herpes, caspa, granos, grietas, pecas, espinillas, etc., etc. Sin rival para lavar a los niños. Venta, farmacias y droguerías.

El niño de once años de edad Francisco Gonzalez Feo, domiciliado en la calle Cristóbal Oudrid, número 24, ha desaparecido de su casa paterna, sin que se sepa su actual paradero.

Por diferentes sitios de la capital han sido colocados los carteles anunciadores de las corridas de feria.

Igualmente se ha fijado el cartel de festejos confeccionado por la comisión de Feria.

Esta tarde a las seis se jugará un interesante partido de *foot-ball* entre los equipos 1.º y 2.º del «Sport Club Badajoz», tomando parte los siguientes jugadores:

Del 1.º.—A. Piá, D. Oller, M. Morales, J. Cienfuegos, V. Zarallo, P. Pascual, Pedro Núñez, M. Márquez, G. Zamora, Manuel Moratín y P. Navarrete.

Del 2.º.—A. Cordero, A. Amor, R. García, G. Vázquez, M. García, Porras, E. Molina, L. Marzal, R. Juez, E. Márquez y J. Pérez.

Este partido ha despertado interés, pues el primero del *sport* va con deseos de desquitarse de la derrota sufrida hace varios domingos.

Se han sacrificado ayer en este matadero municipal un toro, dos vacas, un eral, una ternera y cuarenta y siete cabezas de ganado lanar y cabrío.

En la estación del ferrocarril de Fuente del Arco, han huido una caja de anidado que venía procedente de Palma de Huelva y con destino a Badajoz.

Lo presidió don Bernardino Machado, actual presidente de la República.

En la sesión celebrada acordóse publicar un decreto convocando al Congreso para el lunes próximo a todos los diputados ausentes.

Se tratará en la próxima sesión de un asunto tan interesante como urgente.

Persisten los rumores de que la crisis está latente y que se manifestará verdaderamente muy en breve.

También se habla de la formación de un nuevo Gobierno nacional.

Las Antillas danesas

Washington.—El secretario de Estado y el ministro de Dinamarca en los Estados Unidos, han firmado un tratado por el cual se dispone la cesión a la Yanquilandia de las Antillas danesas mediante la retribución por parte de aquella nación a Dinamarca de veinticinco millones de dólares en oro.

Desfalcos descubiertos

Amsterdam.—En el departamento de Burdeos, ha sido descubierto por las autoridades un desfalco de gran importancia en el suministro de municiones.

Los autores han sido detenidos y serán pronto juzgados con gran severidad por un consejo de guerra.

Las autoridades militares habíanse dado cuenta de este hecho anormal desde algún tiempo antes y dándose en seguida las oportunas órdenes para descubrir a los desfalcadores.

BENAVENTE

«Los intereses creados».

«La ciudad alegre y confiada».

En un solo tomo, encuadrados en tela, dos pesetas. De venta en casa de Durán, librería. Meléndez Valdés, 15. Badajoz.

Los toros de agosto

Para descabellar al primer intento este semicompromiso que he adquirido de dedicar unas líneas a esa fiesta alegre, emocionante y llena de arte, que se llama corridas de toros, enristro la pluma a fin de dar mi opinión acerca del ganado que ha de lidiarse en el circo taurino de la ronda del Pilar, durante las tardes de los días 16 y 17, de mes que corre y que nos trae medio asfixiados.

Se correrá el primer día reses de la ganadería paisana, propiedad de la señora viuda de Sóler; el ganado de esta vacada puede decirse que es desconocido para los pacenses, pues si hace dos años se lidió una corrida en Badajoz, esta fué nocturna, y sabido es por demás las energías que pierden los toros al ser lidiados con luz artificial; no obstante la corrida mereció la aprobación y estímulo de los aficionados.

Reúne el ganado de la señora viuda de Soler, condiciones indispensables para dar juego, siempre que la lidia sea llevada en buenas reglas y sin hacer por quibrantar a las reses en el primer tercio de la lidia, donde los señores del castoreño destrujan a los toros; pues es terciado de carnes y de mucho poder, además de que los cruces de la ganadería son inmejorables.

Todo el ganado que se trabaja en las dehesas donde pastan y se hallan bien alimentado, tiene forzosa mente que dar juego, al menos que cuando se verifiquen las operaciones de encierro entren en las jaulas a los cabestros por los toros.

Recientemente el ganado de la señora viuda de So er, se ha jugado en la plaza madrileña, siendo aplaudidos todos los toros al ser arrastrados.

Corresponden a la ganadería del señor Palhas Blanco, los toros apartados para la tarde del 17.

El señor Palhas Blanco, es un ganadero popular y por lo tanto conocido de todos los aficionados que saben de estos menesteres.

Todos los carteles de postín, llevan impreso el nombre de Palhas, porque reúnen sus reses bravura, nobleza y poder, y como además de la casualidad de que están gorditos y bien defendidos, ese es el motivo que obliga a todas las empresas a escribirle corridas al ganadero portugués.

Aún recuerdo yo de una corrida célebre del señor Palhas, destinada al entonces papa taurino Ricardo Torres *B mb.ta*, y la cual permití en los chiqueros madrileños nada menos que un mes, y por último tuvieron que despacharla los hermanos Gallo y Machaquito.

Son toros de respeto los del señor Palhas, y no es porque pesen de su edad, sino porque el escrupuloso ganadero lusitano, se fija más en su conciencia que en las pesetas de los empresarios, y cuando le piden una corrida de toros, la manda.

Esas son las dos ganaderías que tienen apartados doce ejemplares para codearse y hasta poderse llamar de tú con Martín Flores, Martín Vázquez y Ballesteros.

¿Quién me compra esta caja de sorpresas?

DON JUSTITO.

augusto soberano germánico, se reunieron en consejo de guerra los mariscales de campo y el gran Estado Mayor de Guillermo II, siendo presidido por éste.

El consejo de guerra a instancias del nuevo generalísimo de las fuerzas austró-al-manas que combaten por la victoria en el frente oriental, acordó iniciar en el frente de combate ruso una importante y definitiva ofensiva que permita llegar en poco tiempo al mismo Petrogrado a los soldados de los ejércitos alemanes.

Como queda dicho el principal objetivo de esta desesperada ofensiva será la toma de la capital del imperio de los moscovitas.

En la población ha causado gran sensación este acuerdo y en todas partes se ven muestras de que el espíritu alemán confía aun en sus caudillos.

Parte oficial ruso

Petrogrado.—En las posiciones recientemente adquiridas por el empuje de nuestros soldados en el río Sturve, se ha librado durante la noche anterior un combate terrible.

El enemigo, desbordándose por los distintos sitios, se lanzó en sucesivos ataques contra la ciudad.

Después de rechazar muchos de ellos, en vista de que la resistencia era inútil y convenía no exponer a la muerte a las tropas, dimos orden de que estas evacuaban la ciudad.

Se replegaron en perfecto orden y sin cesar de combatir tenazmente, unos quinientos o seiscientos pasos más al Este del pueblo.

Al sur de Brodi, las tropas acaudilladas por el general Sakarof, libran en estos momentos encarnizada batalla.

Hasta ahora han sido hechos prisioneros por nuestros soldados, 1.300 enemigos.

Frente del Cáucaso

En este frente de combate continúa lentamente la lucha sin incidencias notables.

Poincaré en el frente de batalla

París.—El presidente de la República, monsieur Poincaré, ha llegado a las filas del Somme, para expresar su gratitud a los heroicos defensores de Francia.

Le acompañó en el auto el generalísimo francés, general Joffe. También fué el ministro de la Guerra.

El lunes se verificó una emocionante ceremonia con motivo de la entrega de medallas a los jefes, oficiales y clases de tropa que más se han distinguido durante los combates últimos.

Tanto el presidente monsieur Poincaré, como Joffe y el ministro de la guerra, tuvieron palabras de consuelo para todos los soldados allí presentes.

Ac o de Portugal

Amsterdan.—Se sabe positivamente que el Gobierno portugués ha accedido a las demandas de Inglaterra sobre los barcos alemanes confiscados desde que los portugueses quisieron romper las hostilidades contra Alemania.

Los estos vapores pasaron a manos de la Gran Bretaña que ha conseguido sus tan perseverantes propósitos de ser dueña de ellos.

Una nota austriaca

Ginebra.—El jefe del Estado Mayor austro húngaro, ha dado a la publicidad la siguiente nota:

La población de Lemberg, mengua de día en día, pues evacua lentamente la ciudad.

Es triste, muy triste, que sus vecinos den crédito a las patrañas raras e inglesas de que Lemberg pelagra, cuando está más fuerte que nunca.

El oro en Alemania

Nauen.—En la semana última, las existencias en oro habían subido a dos mil cuatrocientos setenta millones de marcos.

La existencia en bonos del Tesoro, y que era de cuatrocientos cincuenta millones, ha ascendido a seis mil quinientos cuarenta y dos.

La circulación fiduciaria a siete mil veinticuatro.

Todas estas existencias se han duplicado.

Empieza la campaña submarina

Londres.—Un periódico asegura que será muy curioso ver si Wilson envía una nueva nota a Alemania, porque ésta prometió suspender la guerra submarina.

Los aeroplanos ingleses

Londres.—Una escuadrilla de aeroplanos lanzó dos toneladas de proyectiles sobre el aerodromo alemán de San Dionisio y el depósito de municiones de Mircelke, causando daños de consideración.

Refuerzos canadienses

París.—Un periódico canadiense anuncia oficialmente la formación de una nueva legión americana.

Se formará el contingente de enemigos que quieren luchar voluntariamente al lado de los aliados.

Constará de 15.000 hombres y cuando llegue a 25.000 será constituida en división independiente.

DEL EXTRANJERO

Crisis probable en Portugal

Lisboa.—Se ha celebrado hoy consejo de ministros.

Labra en La Coruña

Coruña.—Ha llegado esta mañana, el ilustre senador del reino, señor Labra. Abriga propósitos de constituir aquí un centro hispano-americano.

En la estación fué recibido por numero-so público y las autoridades en pleno.

Los republicanos de la capital le ofrecieron un banquete.

El senador lo ha rehusado.

Este rehusamento por parte del señor Labra, está siendo comentadísimo en todos los círculos políticos.

Entrega de un proyecto

Ayer, a las cinco de la tarde, una comisión hizo entrega del proyecto de ferrocarril de Madrid a Valencia al alcalde de Madrid.

La comisión la componían los señores siguientes:

El Vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid y el secretario; un representante de la Diputación de Valencia y su secretario.

Banquete a Ruano

Mañana celebrarán los conservadores un banquete en honor del señor Ruano, diputado conservador.

Quiere festejar su pasada enérgica campaña en el Congreso contra el proyecto de beneficios de la guerra.

Asistirán al expresado banquete unos dos mil comensales.

Catastrófe ferroviaria

Oviedo.—Estando de maniobras tres vagones en la estación de Santa Elena, salieron de los railes, yendo a chocar contra otros vagones.

Este accidente hizo quedar gravemente heridos al empleado de ferrocarriles, Fructuoso Mariscal y a dos mozos de tren.

Ha marchado un tren de socorro a recoger a los heridos.

Los viajeros de otro tren han tenido que hacer transbordo, pues la vía estaba interceptada.

DE LA GUERRA

EN LOS FRENTEROS

De Berlín.—Frente Occidental

Hemos rechazado al enemigo al Norte de Ancres y en Vachi. El adversario nos atacó el Norte de Ovilliers y al Sudoeste de Guillemont. En ningún punto obtuvo éxitos.

Además de haberse apoderado nuestras tropas del pueblo de Fleury, repelimos los ataques del adversario en Thiaumont y posiciones de Vergoral y Chapita.

Frente Oriental

De Berlín entre otras noticias del frente ruso, dicen que los alemanes batieron al enemigo en Gozodischy y al Suroeste de Baranowichy, cogiéndole 360 prisioneros y varias ametralladoras.

Detuvimos al adversario en unas trincheras al Este de Lwinisky, que fueron atacadas.

Los austriacos.—Frente ruso

Después de un contraataque muy duro, conseguimos rechazar al enemigo que había ocupado algunos elementos de trincheras cerca de Wellisse.

También rechazamos otro ataque del adversario al Norte de Bracia.

De París.—Frente occidental

Los alemanes no han conseguido hacernos desalojar nuestras posiciones al Sur de Thiaumont.

Pasan de cuatrocientos el número de prisioneros cogidos a los alemanes, en varias reacciones ofensivas que hicimos con éxito.

La lucha más encarnizada es en las posiciones del pueblo de Fleury. Después de haber evacuado los franceses el pueblo, por la tarde nuestras fuerzas realizaron un vigoroso contraataque, consiguiendo penetrar de nuevo y rechazar a las tropas alemanas.

Continúan con gran encarnizamiento los combates.

Parte oficial de Viena.—En el frente oriental

Viena.—En el frente ruso persiste la situación favorable a nuestras tropas.

Al Oeste de la región de Moldava, el ala derecha del ejército mandado por el arquiduce Carlos, se desarrollaron violentos combates finalizados con éxito para nosotros.

El enemigo fué completamente rechazado.

Nuestros soldados hicieron fracasar además el ataque a la bayoneta que los enemigos emprendieron contra nuestras líneas de Czalove.

Uno de nuestros aviones derribó, después de una valiente pelea, un biplano moscovita.

En el sector de Stochod fracasó el ataque de los rusos.

Estos, en otro ataque con fuerzas numéricamente superiores, lograron penetrar en reducidos trayectos de nuestras líneas, cerca de Rudka.

Nada de particular

Viena.—En el frente italiano no han sufrido alteraciones sensibles nuestras líneas ni las enemigas.

Sólo ha habido ligeros tiroteos.

A Petrogrado

Berlín.—De regreso del frente oriental ha llegado a la capital del imperio su majestad imperial el kaiser Guillermo II.

Tan pronto como llegó a Berlín el

caso en sí exige, la conveniencia de restablecer las garantías constitucionales en el próximo consejo del martes.

Para conceder millones

El Consejo de Estado se reunirá hoy domingo para estudiar la conveniencia de conceder un crédito de diez millones de pesetas que serán destinadas a la adquisición de carbón.

También se examinará la concesión de otro crédito, consistente en un millón de pesetas para socorrer y atender al mantenimiento de súbditos de las naciones beligerantes que se han internado en España.

Para asistir a este consejo, se anuncia que llegarán hoy todos los señores consejeros.

Por su parte, los exministros señores Aznar y Alvarado, han teleografiado en indicado sentido.

Combinación de gobernadores

Se espera el regreso de S. M. el rey para realizar la tan anunciada combinación de gobernadores.

Desde luego que los gobiernos de Madrid y Barcelona, entrarán en la combinación.

Para gobernar la corte, irá el exdirector de El Imparcial señor López Ballesteros.

También se cree, que tres o cuatro gobiernos de provincias entrarán en la combinación.

Próxima asamblea

Se ha fijado definitivamente la fecha en que se reunirán las asambleas de las derechas.

La reunión se verificará en Covadonga el día 2 de octubre.

El director de Comunicaciones

Procedente de Galicia, a cuyas provincias fué a realizar una visita de inspección, ha regresado el director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez.

El verano de los reyes

La reina doña Victoria, en unión de sus augustos hijos, ha paseado hoy por la playa.

Su majestad el rey, en balandro, realizó una excursión por la bahía.

Su alteza la infanta doña Luisa se encuentra restablecida de su última dolencia.

VARIAS

Para Madrid

Santander.—Hoy han emprendido el viaje de regreso a Madrid los generales señores Zubia y La Barrera, los cuales han permanecido en esta capital una pequeña temporada.

Se trabaja con normalidad

Barcelona.—En las fábricas de hilados y tejidos, se ha reanudado hoy el trabajo, en medio de la mayor normalidad, que ha hecho innecesaria la intervención de las autoridades.

No se trabajó en aquellas donde faltan contramaestres.

Criminal precoz

Barcelona.—Las gestiones llevadas a cabo por la policía para descubrir el autor del asesinato cometido ayer en la persona de un niño de corta edad, han dado feliz resultado.

El asesino es otro niño de nueve años, José Buenaventura, quien quitó a su padre la pistola para matar a su amiguito.

Convicto y confeso ha sido conducido al juzgado el precoz criminal.

Pro-pariodistas

Barcelona.—Mañana tendrá lugar una hermosa fiesta en la que además de otras cosas, será donada a la Cooperativa de la prensa barcelonesa, un regalo de su majestad el rey don Alfonso.

En la actualidad existen construidas cuatro casas y se aspira a construir hasta treinta.

El Rey ha delegado su representación en el acto, al inspector general de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda, señor Alba, estará representado por el gobernador civil de la provincia.

Josefíto a tiros en las calles de Sevilla

El periódico madrileño El Imparcial, relata en su edición de hoy, una cuestión surgida entre el célebre torero Josefíto Gómez Gallo y un aristócrata sevillano.

El responsable de la población andaluza afirma que la reyerta fué promovida por cuestión de amoríos.

Entre ambas populares personas se cruzaron varios disparos de revólver.

Por fortuna el incidente, que hubiera podido tener consecuencias fatales, no pasó de ahí, ya que ni uno ni otro de los contrincantes sufrieron herida alguna.

Sólo hay una víctima, y esta inocente, como ocurre en la mayoría de estos casos: el camarero del restaurant, que sufrió una herida; leve, por suerte.

El cardenal Almaráz en peligro

Santander.—Al dirigirse en el día de hoy hacia el convento de los dominicos, donde se iba a celebrar una función religiosa, volcó el carruaje que conducía al ilustre cardenal señor Almaráz.

En unión de este iba en el vehículo el provisor de Sevilla.

Sólo los caballos recibieron ligeras heridas, resultando ilesos los ocupantes del carruaje.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	Garbanzos	LANA
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 12 kilos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Albuquerque.....	15'00 á	8'00 á	6'00 á	14'50 á	30'00 á	30'00 á
Almendralejo.....	15'35 á	8'50 á	6'25 á	11'75 á	35'00 á 40'00	24'00 á 25'00
Badajoz.....	15'50 á 15'75	8'75 á 9'00	6'50 á 7'00	13'50 á	22'00 á 25'00	34'00 á 35'00
Barcarrota.....	14'50 á 15'00	8'00 á 8'75	5'50 á 6'00	14'00 á	22'50 á 25'00	25'00 á 26'00
Cabeza del Buey.....	15'00 á 15'50	8'50 á 9'00	5'50 á 6'00	14'00 á	28'00 á 30'00	37'50 á 40'00
Castuera.....	15'50 á 16'00	8'50 á 8'75	6'00 á 6'50	13'25 á	30'00 á 35'00	34'00 á 40'00
Don Benito.....	16'00 á	8'50 á	6'00 á	13'75 á	35'00 á	25'00 á 30'00
Fregenal.....	15'00 á	9'00 á	8'00 á	13'00 á 13'50	25'00 á 30'00	35'00 á 40'00
Herrera del Duque.....	12'50 á	8'00 á	6'50 á	11'50 á	36'00 á	35'00 á
Jerez de los Caballeros.....	14'50 á 15'00	7'50 á 8'00	5'00 á 5'50	13'50 á 14'00	23'00 á 25'00	27'50 á 30'00
Los Santos.....	15'75 á	8'50 á	5'75 á	13'75 á	30'00 á	30'00 á
Llerena.....	15'00 á 16'00	8'50 á 8'75	6'00 á 6'00	14'00 á 14'25	35'00 á 40'00	30'00 á 31'00
Mérida.....	15'25 á 15'50	8'50 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	36'00 á 40'00	33'00 á 35'00
Olivencia.....	15'50 á	9'50 á	6'00 á	14'00 á	25'00 á	30'00 á 00'00
Santa Marta.....	15'00 á	8'00 á	5'00 á	13'00 á	20'00 á	00'00 á
Villanueva de la Serena.....	15'00 á	8'50 á	7'00 á	13'00 á 14'00	30'00 á	34'00 á
Zafra.....	15'00 á 16'00	8'50 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	32'00 á 35'00	25'00 á 40'00
	15'00 á 15'50	8'50 á 8'75	6'50 á 7'00	13'50 á 14'00	34'00 á 35'00	22'00 á 25'00

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID	BARCELONA
Vacas, de 1'75 a 1'87.	Vacas, de 2'00 a 2'05.
Corderos, de 0'00 a 0'00.	Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Ovejas, 0'00'00.	Corderos, de 2'00 a 2'10.
Carneros, de 1'80 a 1'85.	Carneros, de 2'00 a 2'05.
Cerdos, 0'00'00.	Ovejas, a 1'85.
Novillos de pienso, 0'00'00.	Cerdos de pienso, de 2'13 a 2'15.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo
Don Jaime García Barroso tiene a la venta tres novillas y cinco novillos gordos, de pienso.

Badajoz
Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:
Cinco vsgones de cebada blanca superior.
Diez idem de trigo rubio, Aragón, monte ó coruche.
Tres idem de garbanzos de buena clase y tamaño.
Treinta idem de paja de trigo trillada á máquina y con yeguas.
Vende también 200 cerdos colorados y 185 negros pelones de 20 meses y 70 á 80 kilos en vivo.
Dirigirse por correo.
Sirve alfalfa para forraje á domicilio en la capital a 1'75 los 46 kilos, y en las huertas de «Céspedes» y «Palomillas» a 1'60.
—El mismo señor vende 20.000 kilos de lana blanca, merina, fina y muy descargada.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta:
Yeguas con rastra y sin ella.
Mulas y muletas.
Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones.
Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».
Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
Habas, garbanzos, cebada y frejones blancos, de superior calidad y precio económico.
También tiene a la venta habas de la cosecha corriente.
—Corcha, a sacar el año próximo, á cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascues, calle Benegas, 14, principal.
También vende una nara de paja y una incubadora nueva y moderna.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos
Ruperto Ramos Reyes, cuatro meses, gastro enteritis. Hospital civil.

LEY 2 DEL CATASTRO DE 23 DE MARZO DE 1906

y tercer orden queden terminadas en tiempo oportuno, para ser utilizadas en los trabajos topográficos, a los que precederán siempre que sea posible.
Los trabajos topográficos-catastrales consistirán:
Los del primer período ó avance catastral:
a) En las triangulaciones topográficas para cada término municipal, enlazadas con las geodésicas. En los términos municipales en que no exista triangulación geodésica de tercer orden, al realizar el avance catastral se proyectará la topografía, apoyada en una base medida y orientada, procurando que algunos de sus vértices puedan tomarse en su día como geodésicos.
b) En el levantamiento del plano perimetral de cada término municipal y de los polígonos topográficos definidos en el artículo 5.º de esta ley.
c) En el levantamiento de plano de poblaciones, limitados a la representación de las manzanas.
Los del segundo período:
a) En las triangulaciones topográfico-parcelarias ó subdivisiones poligonales allí donde sean necesarias.
e) En la formación de los planos parcelarios de los términos municipales, en los que se irán inscribiendo las líneas li-

LITERATURA

FARAMALLA

QUIETUD DE MUERTE

Extremadura, sesteá bajo un ascua. Sol. Agua palúdicamente quieta a lo largo del ataraya y del canchal, pisadas en los cantos, y a las orillas, encinas, alcornoques...

Huele a poleo, y en el ambiente, a la hora de sestear, por entre adelfas y juncos, hay una mirada de buey, y sobre las piedras, boñigas secas más grandes que ensaimadas.

Renunciamiento. ¿Y lo demás, para qué? Lloran las golondrinas de Usandizaga. País vasco, fuerte y vital. Cataluña, no. Cataluña, sí.

¿Acaso podrás tú — hombre práctico, hombre reloj— entenderme ni siquiera una entonación?

¡Gotos y farfantes, atrás!

Suena la siringa del dios Pan. El coro de las oceánidas—mujeres de zapatitos y patillas de coma—ágilmente limpias en el verano y vaporosas, todo por fuera (duda)—llega a consolar a Prometeo. Prometeo siente la desesperación de la realidad ó Prometeo ahora, es un señorito chulito. Y Extremadura, con la malicia de un cazurro, en una quietud de muerte, duerme, duerme.

L. KLINN.

Extremadura

REFLEJO DE MIS IMPRESIONES POR LOS CAMPOS EXTREMENOS

Los Antrines

Más humilde, y por consiguiente más digna de ser ensalzada es la historia de las barriadas Antrín Bajo y Antrín Alto. Referidas localidades tuvieron por primeros pobladores a sencillos y abatidos braceros, que en época calamitosa y aflictiva, a mediados de la centuria pasada, apurados por amarga necesidad ó impulsados por imperiosas exigencias de la vida, abandonaron tristemente sus patrios lares y el cielo que les vio nacer y el techo bajo el cual se les mecía su cuna, y adquirieron, en las márgenes de la ribera de los Antrines, pequeñas parcelas de tierra para descujar las malezas y matorrales de que estaban cubiertas, como impenetrable manigua, haciéndolos así útiles para el cultivo, concediéndoles en recompensa de citado trabajo el propietario del terreno, que lo era la casa ducal de Medinaceli, el libre cultivo y usufructo de las suertes que hubiesen despejado, por el tiempo de cinco años, y posteriormente la propiedad de los mismos, con la obligación de pagar anualmente un canon ó censo y que fué el noveno de todas las producciones de cereales menudos.

Los primeros en dar principio a tan árdua tarea, alentados por la anterior remuneración, fueron algunos naturales de Cortegana (Huelva) y otros de Barcarrota y de distintos pueblos de la provincia hermana, todos los cuales se albergaron en miserables chozas que tenían por natural artesanado espesas capas de jaras y retamas y por cancelas y celosías apretados haces de motas y charnecas, y alrededor de la rústica vivienda establos movedizos entoldados con juncia y romero. En la actualidad existen algunos hijos de los primitivos colonos, pero ya no se ven ni vestigios remotos de las modestas estancias; han sido reemplazadas por airosas y bonitas construcciones que al presente forman enjambre apiñado que amparan 250 ve-

—Inés Santos Tachera, un año, enteritis. Barriada de San Roque.
Nacidos
Ramón Hernández Doncel. Chapín, 31.
Matrimonios
Antonio Correa Corchero con Paulina Torres Pérez.

CAPITULO IV

TRABAJOS EVALUATORIOS

Art. 12. Los trabajos evaluatorios se dividirán en dos clases: los referentes a la riqueza rústica y los relativos a la riqueza urbana.

Sección primera

Riqueza rústica

Art. 13. Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al Ministerio de Hacienda el plano perimetral de cada término municipal con los polígonos topográficos, procederá dicho Ministerio, por medio de los funcionarios agrónomos, a reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, a determinar las masas de cultivo y a investigar los productos líquidos imponderables correspondientes a la diversa calidad de los terrenos, según se determina en los artículos siguientes.

Art. 14. El ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agrónomo, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios la extensión de éstos, sus límites, clases de cultivo, calidad de terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial

que paguen y los demás datos que estimen necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agrónomo.

Art. 15. Si los propietarios no presentaren las hojas declaratorias dentro del plazo que fija el reglamento, se practicará la medición y reconocimiento de las fincas por cuenta de aquellos.

Art. 16. La evaluación de la riqueza rústica, que verificarán los funcionarios del Cuerpo de Ingeniero agrónomos y sus auxiliares encargados del servicio agrónomo catastral, comprenderá los cuatro períodos siguientes:

A) Enumeración de los cultivos y aprovechamientos explotado en cada término municipal.

B) Determinación de las masas de cultivo y calificación de las calidades del terreno.

C) Cálculo de los beneficios líquidos imponderables correspondientes a los diversos tipos de cultivo y de terreno.

D) Aplicación a cada parcela catastral de los anteriores datos, para determinar los beneficios líquidos que le correspondan.

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

cinco, ó sea mil habitantes aproximadamente.

Además, han redimido, en su mayoría, el censo mencionado, mediante el pago de 15 pesetas por fanega de tierra, y dan señaladísimas pruebas de progreso y crecimiento por las continuas edificaciones que aparecen, debido a la ventajosa calidad del suelo y a la laboriosidad de sus carifolosos y buenos moradores.

Embebida estaba mi mente en las precedentes consideraciones cuando advertí el abandono y exposición que corría mi reducida impedimenta y que salvé, á todo trance, con frescas é improvisadas cuerdas entresacadas de floridas adelfas que sonriente y airosas bordeaban la ribera de Santa Justa.

El camino, por esta parte, continúa algo desnivelado y pedregoso en tanto que yo renovaba frecuentemente las suaves y verdosas ligaduras y cuya apurada faena trajo a mi memoria aquel a referencia de la historia de Grecia, cómo hubo en la batalla de Salamina un ateniense que logró asirse con la mano derecha a un navio; habiéndole sido cortada ésta se agarró a él con la izquierda; pérdida la cual, se valió de sus dientes sin abandonar jamás la nave mientras tuvo vida.

JUAN RODRIGUEZ FLORES, Presbítero.

(Continuará).

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el día 6 Parada, Castilla.

Jefe de día, coronel de Villarrobledo, D. José Rico.

Imaginería, teniente coronel de Gravelinas, D. Daniel Manso.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de oficiales

Se han presentado en este Gobierno militar, el primer teniente de la policía indígena D. Manuel Becerro, que regresa a la península con permiso.

—El primer teniente del regimiento de San Fernando, D. Enrique Ambel, que viene en uso de licencia.

—El capitán del depósito de caballos en Melilla, D. José Benítez, con permiso.

—El alumno de la Academia de infantería, D. Miguel Moñero, que se despide para la provincia de Valladolid.

Bordadoras y caladoras

a máquina se ofrecen para trabajar en casa y a domicilio a precios módicos.

Razón en la Administración de este periódico.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

se desarrolla la agricultura del término municipal correspondiente.

Art. 18. La determinación de las masas de cultivo se deducirá de las declaraciones de los propietarios, confrontadas sobre el terreno con las parcelas catastrales correspondientes, ó bien mediante el levantamiento del plano de su perímetro cuando aquellos datos no bastasen, relacionando en este caso sus lados con los polígonos topográficos ó con los vértices de la triangulación, cuando sea posible.

Art. 19. El cálculo de los beneficios líquidos imponderables se deducirá de las cuentas de gastos y productos correspondientes a los cultivos agrícolas y a las clases de terreno que existan en cada término. Estas cuentas se formarán con sujeción a las prácticas usuales de cultivo en la localidad. Para cada uno de los cultivos del término municipal se elegirán tres masas de diversa fuerza productiva, y se calcularán los tipos máximo y mínimo de rendimiento en un quinquenio para cada tipo.

De cada máximo y su correspondiente mínimo se deducirá el promedio aritmético, y entre estos tres promedios se interpolarán los términos medios necesarios para expresar, con la aproximación posible, los grados de intensidad productiva de las distintas clases de terreno comprendidos en el término municipal. La Junta pericial de cada municipio, ó de los delegados especiales designados al efecto por el Ayuntamiento, facilitarán y presentarán al personal agrónomo del Catastro los datos y antecedentes que estimen oportunos para contribuir a la formación de las

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en olores y precios
CAYETANO LLEDÓ

Montes de S. Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

Salinas de Bacuta

JOSÉ MARÍA AMO.—HUELVA

Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Galicia, 97 Barcelona remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

SE ARRIENDA

una dehesa de pasto y arbolado en término de Mérida, denominada «Yeguas» é «Hinojo».

Para tratar y saber las condiciones dirigirse á Mérida al señor don Jorge Burnay.

Interesante á los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

Referidas cuentas.

Con estos datos y los que sobre el terreno se hubiera procurado el personal agrónomo se harán las cuentas, tipos ó matrices de gastos y productos, y determinado para cada cultivo el líquido imponderable se entregará una copia de ellos al Ayuntamiento y otra a la Junta pericial, para que manifiesten en breve plazo, de ante nano fijado, su conformidad u observaciones razonadas que les ocurran. Examinadas éstas con un criterio racional y equitativo de avenencia, se expondrán al público, alcáncese ó no el acuerdo, para que puedan hacerse toda clase de reclamaciones, así por los propietarios como por las colectividades, en la forma y plazos que para su tramitación y resolución asignen los reglamentos.

Art. 20. Para la formación de las cuentas de gastos y productos de cultivo a que se refiere el artículo anterior, se tendrán en cuenta las observaciones siguientes:

1.º El precio de los jornales se estimará por el promedio que hayan alcanzado en la localidad durante el trienio anterior.

2.º El precio de los frutos se determinará por el que a raíz de las cosechas hayan tenido en igual período.

3.º Los edificios exclusivamente destinados a la industria agrícola y los ganados de labor quedarán exentos de tributación en el concepto de instrumentos propios para la explotación de aquella industria.

4.º En los edificios destinados a viviendas se rebajará el 33 por 100 de la renta en el concepto de los ingresos.

(Continuará).

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11. MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Almacén de Armas

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Rías Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUQUE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 18.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS.

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, y en el almacén de tejidos de Tena y Suárez.

¡NOVEDAD!

¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar
en
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resulta á práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

REGALOS DE

"Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para os tar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente

crystal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 peseta, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que

nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arca Agüero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio 1909 de 1 Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... 1.000.000 de pesetas, suscripto
564.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la ley de Seguros

de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » á 2 ».....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » á 1 ».....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » á 3 ».....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » á 2 ».....	40 00
Anuncios		2.ª » á 1 ».....	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª » á 2 ».....	15 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » á 1 ».....	8 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » á 2 ».....	10 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » á 1 ».....	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Recamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.